

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y C

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

L. C.

1
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-190635- -00001-0000

Fecha: 2012-10-29 11:35:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

Referencia: Expediente 12-190635 sobre Porta bombillo reflector.

Asunto: Aclaraciones y correcciones sobre el texto original.

Adjunto a la presente me permito hacer llegar al Expediente de la referencia un texto corregido y aclaratorio de la Descripción y Reivindicaciones sobre el inicialmente presentado para que sea tenido en cuenta para efectos de su examen.

Cabe aclarar que la presente en ningún caso constituye modificación sobre el alcance y objetivos del texto originalmente radicado, ni en la descripción, ni en las reivindicaciones ni en las figuras ilustrativas.

Atentamente

JOSE JESUS FRANCO BETANCUR

CC No. 10 240 272

Anexo: lo anunciado

MODELO DE UTILIDAD

PORTABOMBILLO REFLECTOR

CAMPO TECNOLÓGICO DE LA INVENCION

El presente modelo corresponde al campo de los artefactos electrodomésticos domiciliarios como también de uso comercial e industrial, destinados a manera de lámparas para la iluminación localizada de paredes, techos, cuadros, obras de arte, vitrinas y como luces guía.

De éste modo el modelo de porta bombillo puede tener utilización doméstica en mesas de estudio o adaptado al extremo cabecero de una cama o como elemento de iluminación en mesas de noche, conectado a la red eléctrica domiciliaria.

Presenta como característica especial un cuerpo de lámpara de dos secciones deslizables entre sí y al cual se adapta a cualquier tipo de bombillo que en éste caso es un bombillo de Leds de unos 5 vatios de potencia.

Otra característica del modelo de porta bombillo es la facilidad de adquirir desplazamientos angulares de posicionamiento o escualizamientos con base en el diseño de una columna soporte del cuerpo de lámpara el cual presenta un elemento articulable tipo rótula lo que le permite adquirir diferentes posiciones angulares de giros a derecha e izquierda, verticales frontales y giros completos sobre su columna. El modelo puede ser adaptado con un interruptor manual de prende y apaga y un cable de conducción de la corriente eléctrica conectable a la red domiciliaria.

DESCRIPCION GENERAL DEL MODELO.

La figura 1 presenta una vista general exterior del porta bombillo.

La figura 2 presenta un corte longitudinal del porta bombillo que muestra detalles de ensamble entre los componentes del modelo.

Con base en lo anterior y sobre las figuras 1 y 2, el modelo comprende un cuerpo con una base (10) de soporte, la cual puede llevar adaptado un interruptor manual (11) y una columna soporte (14) dentro de la cual va un elemento o medio articulado a manera de rótula (15), dicha columna soporte de un cuerpo de lámpara (12) tubular hueco dentro del cual va conectado un bombillo reflector (13) de Leds, conectado a su vez junto con el interruptor manual a un cable (24) conductor de la corriente. De hecho el presente modelo se adapta para recibir todo tipo de bombillo.

Respecto de la figura 2 la sección o corte ilustra el montaje detallado de los elementos componentes a saber:

El cuerpo del porta bombillo en la parte de la lámpara está compuesto por una sección tubular (19) sobre la cual se desliza una sección de campana o sección cónica (12) dentro de la cual se aloja un bombillo (por ejemplo de Leds) (13) acoplado o conectado a un llamado "socket" (22) fijo en el fondo de la sección cilíndrica tubular (19).

La sección cónica (12) lleva un mango cilíndrico integrado en cuya cara interna se adhiere una capa elástica (20) que permite el deslizamiento de dicha parte cónica (12) sobre la superficie cilíndrica de (19) por lo cual el cuerpo de lámpara se alarga o se recoge.

A su vez la sección (19) lleva un borde extremo con una aleta o pestaña (23) que actúa como tope o retén del desplazamiento o deslizamiento de la sección cónica (12) sobre la cilíndrica tubular (19).

El cuerpo de lámpara compuesto por las secciones (12) y (19) desplazables entre sí se sostiene mediante unas tuercas (18) sobre una columna (14) compuesta a su vez por una sección tubular (17), un tornillo interior (21) perforado sobre su eje para dar paso al cable de conducción (24) y un elemento de articulación o rótula (15) atravesado por el tornillo perforado. Esta columna (14) va soportada sobre la base (10) y exteriormente se resguarda con una cubierta encauchotada (16) que le facilita los giros en cualquier dirección a la lámpara (12) a través de la rótula interior (15).

4

Estos giros como se mencionó son giros sobre la columna (14) a derecha e izquierda, inclinaciones sobre plano vertical y giros completos de la lámpara hasta de 360°.

La fabricación del modelo se puede hacer de preferencia en material plástico resistente a las temperaturas que pueda generar el bombillo, aunque éste tipo de bombillos Leds no generan altas temperaturas al contrario de los incandescentes, ya en desuso.

El modelo mencionado tal como representa en las figuras 1 y 2 tiene utilización como lámpara de noche para sus respectivas mesas o adaptable fija a cabeceros de camas con su respectivo interruptor manual. Sin dicho interruptor el modelo actúa como un reflector para obras de arte, vitrinas, techos, paredes, pasillos y otras aplicaciones comerciales o industriales conectado directamente a la red eléctrica del local y accionable por interruptor de pared.

REIVINDICACIONES

1. Porta bombillo reflector adaptable como elemento de iluminación orientable y escualizable en cualquier ángulo, caracterizado por una base (10) de soporte , con interruptor manual (11), soportado sobre una columna (14) , dicho porta bombillo con un cuerpo de lámpara que comprende una pieza cilíndrica (19) y una pieza cónica (12) dentro de la cual se aloja un bombillo Leds (13) conectado sobre un soporte socket (22), dicha columna (14) compuesta de una sección tubular (17) que empalma con una sección (25) recubierta de una capa cauchotada (16) e interiormente con un tornillo (21) perforado en su interior y unas tuercas soporte (18) y un elemento de articulación o rotula (15) para orientar los movimientos del porta bombillo.

2. Porta bombillo reflector conforme a lo definido en la reivindicación 1 y caracterizado además porque la pieza en el cuerpo de lámpara la pieza cilíndrica tubular (19) y la pieza cónica (12) se acoplan deslizantemente entre sí a través de una capa elástica (20) para alargar o recortar el cuerpo de lámpara dicha capa adherida en la cara interior de la pieza cónica, en donde la pieza (19) lleva en su borde libre un tope o pestaña reten (23).